

El 23 de octubre de 2009 se publicó el R. D. 1515/2009, de 2 de Octubre, por el que se establece un nuevo sistema de identificación y registro de los equinos.

Los cuatro elementos fundamentales de este sistema de identificación son:

- La implantación de un transpondedor inyectable
- La asignación de un número único e irreplicable, según el estándar UELN
- El Documento de Identificación Equina (DIE) en el que figuren tanto su UELN como el código del transpondedor electrónico.
- El registro de esta información en la base de datos de la entidad emisora del DIE, que a su vez comunicará los datos a una base de datos nacional, integrada en el Sistema Integral de Trazabilidad Animal (SITRAN).

El Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Cáceres ha sido autorizado por la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural de la Junta de Extremadura para colaborar en la emisión

y actualización de DIEs. En el ámbito de esta colaboración el Colegio de Veterinarios realizará cursos de Formación obligatorios destinados a dar a conocer la nueva normativa, establecer el protocolo de actuación en la CC.AA. de Extremadura y unificar criterios de actuación en el trabajo de campo a desarrollar por los veterinarios interesados.

- **Primer día:** (Viernes) Parte Teórica. De 16,30 a 21,30 h. Lugar de celebración Salón de Actos del Colegio Oficial de Veterinarios de Cáceres.
 - **Normativa sobre Identificación Equina: Legislación Europea, y Nacional.**
 - *D. Antonio Mateos Fernández. O.V.Z Cáceres*
 - **Protocolo de actuación en la Identificación equina de la CC.AA de Extremadura**
 - José Ramón García Cobos. Servicio Sanidad Animal
 - **La reseña grafica y descriptiva en Equidos. Bases Anatómicas de exterior.**

○ *Francisco Hernández Alejandro. Veterinario*

- **Segundo Día:** (Sábado) Parte Práctica. De 9 a 14 h. Lugar de celebración Centro Hípico Monfragüe.
 - **Implantación de Transpondedor**
 - **Reseña de équidos.**
 - **Cumplimentación pasaporte equino**
 - *D. José Antonio Redondo Machon. Veterinario*
 - *Dña. Rocío Delgado Peñalba. Veterinario*
 - *D. Francisco Hernández Alejandro. Veterinario*

Dirección y coordinación del curso
D. Francisco Hernández Alejandro
Veterinario Colaborador con Libro Genealógico Equino

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

Apellidos: _____

Nombre: _____

D.N.I.: _____

Dirección: _____

Ciudad : _____

Teléfono: _____

Cuota de Inscripción: 50 €.

Ingreso en: Caja Extremadura, C.C. Nº 2099-0177-76-0070009911. Indicando el Título del Curso. Enviar Boletín de Inscripción junto con el resguardo del ingreso del Banco antes del 5 de Octubre del 2010, al Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Cáceres, Avda. Virgen de la Montaña, 28, 10.004 Cáceres.

INFORMACIÓN GENERAL

ORIENTACIÓN DEL CURSO

Veterinarios.

DURACIÓN Y HORARIOS

La duración del curso es de 10 horas lectivas que se desarrollarán durante el viernes de 16,30 a 21,30 horas y el sábado de 9 a 14 horas.

LUGAR DE CELEBRACIÓN

Parte teórica: Salón de Actos Colegio Oficial de Veterinarios de Cáceres.

Parte práctica: Centro Hípico Monfragüe.

INFORMACIÓN Y PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE CÁCERES. Tel. 927 224425. Fax 927 213299. Avda. Virgen de la Montaña nº 28 – 10004 CÁCERES.

PERIODO DE MATRICULACIÓN Y Nº DE PLAZAS.

El número de plazas está limitado a 40 por curso, adjudicándose por orden de inscripción.



CURSO IDENTIFICACION EQUINA

CACERES 8 Y 9 DE OCTUBRE DE 2010

**ORGANIZA:
COLEGIO OFICIAL DE
VETERINARIOS DE CÁCERES**

**COLABORA:
SERVICIO DE SANIDAD ANIMAL
JUNTA DE EXTREMADURA**